

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN No. 550  
(de 17 de septiembre de 2018)

LA DIRECTORA NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS  
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el licenciado Rodrigo Alvarado, Apoderado Especial de la empresa **Laboratorios Prieto, S.A.** presenta formal desistimiento del Registro Sanitario No. **R4-39520** del producto **Alopurin 300mg Comprimidos**, y acompaña:

- 1) Solicitud de cancelación de registro sanitario, suscrito por el Dr. David Alvarado, Representante Legal de Laboratorios Prieto. (foja 3)
- 2) Original de Certificado de Registro Sanitario del referido producto. (foja 6)

Que el solicitante expresa que actualmente el producto no mantiene ningún trámite dentro de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas y que esta decisión está basada en motivos de estrategia comercial, en la cual se tomó en consideración los productos próximos a renovar para el año 2019.

Que por consiguiente,

RESUELVE:

**PRIMERO:** Dejar sin efecto el Registro Sanitario No. **R4-39520**, correspondiente al producto **ALOPURIN 300 (300MG) COMPRIMIDOS**, elaborado por Laboratorios Prieto, S.A. de Panamá.

**SEGUNDO:** Advertir a la empresa fabricante que, deberán retirar todas las unidades existentes en el mercado, del producto señalado en el artículo anterior.

**TERCERO:** Esta Resolución entrará a regir a partir de su notificación.

**CUARTO:** Ordenar el archivo del expediente una vez hecha la notificación de esta Resolución.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Ley No.66 de 10 de noviembre de 1947; Ley No.1 de 10 de enero de 2001, Decreto Ejecutivo No.178 de 12 de julio de 2001 modificado por el Decreto Ejecutivo No.105 de 15 de abril de 2003.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

*Lisbeth Tristán de Brea*  
**LISBETH TRISTÁN DE BVREA**  
Directora Nacional de Farmacia y Drogas



salud  
DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

LT/ragala/m

Exp. A 226 - 2018

En la Ciudad de Panamá  
a las 10:18 de la mañana  
del día 17 de octubre  
de 2018 se notifico al Sr. (a)  
Rodrigo A. Alvarado A.  
con Cédula N° 8-768-1469

*RA* 8-768-1469